ACTA DE APERTURA DE SOBRES - RECTIFICADA

En Ciudad de San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 15 días del mes de enero del año 2021, siendo 8:00 horas con, en el local de la Municipalidad de San Cristóbal, ubicado en Ruta Integración Barrio Santo Domingo, a cargo de **SANDRA ROCIO MENDEZ JARA,** Responsable de UOC, en el marco del **"PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021** para **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2021 - CON ID Nº 388504",** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19. Así también de acuerdo a los términos establecidos en las Bases de la Contratación, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un sobre cuya apertura se realiza públicamente, en aplicación a la salvedad establecida en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con la Resolución DNCP Nº 5695/19, resultando el oferente con sus datos, precios y documentos sustanciales acompañados, que leídas en voz alta de la persona encargada del acto son como sigue:

El oferente **"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PINDO LTDA",** con **RUC 80007716-4**, con dirección de correo electrónico: **AUDITORIA@PINDO.COM.PY,** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 15/01/2021, a las 07:00 horas. No asiste representante de la oferta. Presenta cotizaciones con el siguiente orden: **Ítem 1 G. 63.280.000** (guaraníes sesenta y tres millones, doscientos ochenta mil); **Ítem 2 G. 59.565.000** (guaraníes cincuenta y nueve millones, quinientos sesenta y cinco mil); **ítem 3 G. 25.162.000** (guaraníes veinticinco millones, ciento sesenta y dos mil).-

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	Cooperativa De Producción Agropecuaria Pindo Ltda.
		PRESENTA/NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada)	Presenta
3	Cedula de Identidad del Firmante	Presenta
4	Constancia de RUC	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL – ENCARGADA UOC

Sandra Rocio Mendez Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

Posteriormente la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicada al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL • ENCARGADA UOC •

SANDRA ROCIO MENDEZ JARA
Responsable de UOC